

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7934** MOBIPAY ESPAÑA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de "Mobipay España, S.A.", de fecha 21 de mayo de 2013, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en calle Virgilio, n.º 25, Pozuelo de Alarcón (Madrid), el día 27 de junio de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y, para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2013, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión Social.

Tercero.- Disolución de la sociedad: acuerdos que procedan.

Cuarto.- Delegación de facultades para la instrumentación de acuerdos.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas cuya titularidad conste en el Libro Registro de Acciones con tres días de antelación al de celebración de la Junta. Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales, será admisible la asistencia a la Junta por medio de representante, con sujeción a lo dispuesto al respecto en Ley reguladora.

Derecho de información: Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, y para su entrega, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Previsión para la celebración de la Junta General de Accionistas: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el día 27 de junio de 2013, en el lugar y hora señalados anteriormente.

Madrid, 22 de mayo de 2013.- Administradores mancomunados.

ID: A130031715-1